

Vigencia del modelo retórico clásico del retrato en la *Relación* de Francisco Vázquez sobre la expedición amazónica de 1560

Validity of the Classical Model of Rhetorical Portrait in Francisco Vázquez's *Relación* on the Amazonian Expedition of 1560

Juan Luis Calbarro

<https://orcid.org/0009-0000-4999-6476>

Universidad de Salamanca

ESPAÑA

calbarro@usal.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 13.1, 2025, pp. 429-442]

Recibido: 19-07-2024 / Aceptado: 16-09-2024

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2025.13.01.30>

Resumen. Tras la expedición amazónica dirigida en 1560 por Pedro de Ursúa, su asesinato, la usurpación de su puesto por el célebre Lope de Aguirre y el final de este, ajusticiado en Barquisimeto en 1561, se sucedieron un buen número de relaciones del viaje, redactadas por sus participantes con el objeto de ganarse la indulgencia de la Corona. Entre esos relatos, destaca por su calidad el del bachiller Francisco Vázquez. En este artículo analizamos su uso experto de la retórica clásica con fines autoexculpatorios y, en particular, el empleo del retrato retórico, que sigue fielmente las técnicas establecidas por historiadores latinos como Salustio o Livio y descritas por retóricos como Quintiliano. Vázquez, así, caracteriza a sus protagonistas de acuerdo con el esquema moral con que pretende compatibilizar el hecho de su supervivencia en la comitiva de Aguirre con su manifestación de lealtad al rey Felipe II.

Palabras clave. Lope de Aguirre; Francisco Vázquez; Felipe II; Tito Livio; Salustio; retórica; retrato retórico; marañones; relación; Indias.

Abstract. After the Amazon expedition led in 1560 by Pedro de Ursúa, his murder, the usurpation of his position by the famous Lope de Aguirre and the end of this, executed in Barquisimeto in 1561, a good number of reports of the journey followed, drafted by its participants in order to obtain the understanding of the Crown. Among these stories, that of the *bachiller* Francisco Vázquez stands out for its quality. In this article we analyze his expert use of classical rhetoric for self-exculpatory purposes and, in particular, the use of rhetorical portraiture, which faithfully follows the techniques established by Latin historians such as Sallust and Livy and described by rhetoricians such as Quintilian. Vázquez, thus, characterizes his protagonists according to the moral scheme with which he intends to make compatible the fact of his survival in Aguirre's entourage with his declared loyalty to King Felipe II.

Keywords. Lope de Aguirre; Francisco Vázquez; Philip II; Livy; Sallust; Rhetoric; Rhetorical portrait; *Marañones*; *Relación*; America.

1. LOPE DE AGUIRRE Y LA RELACIÓN DE FRANCISCO VÁZQUEZ

El bachiller Francisco Vázquez participó en 1560-1561 en la afamada aventura amazónica que Lope de Aguirre convirtió en tragedia. Su *Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Amagua y Dorado*, junto a otras relaciones escritas por marañones y por cronistas ajenos al viaje, contribuyó a dotar a la figura terrible del «loco Aguirre», casi inmediatamente después de su muerte, de una aureola mítica que aún hoy sigue vigente. El asesino, blasfemo y traidor se convierte con el paso de los siglos en adelantado de la actitud criolla de rebeldía frente a lo español, al menos según cierta interpretación romántica iniciada por Simón de Bolívar («la primera víctima de la independencia americana», dice, por ejemplo, Segundo de Ispizúa)¹. Bien al contrario, más que un precursor de la modernidad, Aguirre es un producto del medievo: un continuador, según las particulares pautas de comportamiento que su mente enferma le marca, de la mentalidad feudalizante y banderiza que ya desde Pizarro caracterizó a los conquistadores del Perú, que tardaban poco en atribuirse la militancia de Dios de su lado; idea que «en un vasco del siglo XVI, apegado a la tradición medieval, es muy significativa: tiene un valor específico»², y que cuadra con las continuas protestas de ortodoxia cristiana que elabora Aguirre en su carta a Felipe II³. Su enfrentamiento con el rey en nada se asemeja a un episodio prenatal; parece más bien una manifestación más de su exacerbada rebeldía individual, aunque también se ha señalado que «los marañones solo dieron un paso más que otros rebeldes anteriores como Pizarro y Hernández Girón, al dar el paso de la desnaturalización», ya que «la situación periférica en medio de la selva ofreció las condiciones necesarias para llevarlo a cabo»⁴. Aguirre es enemigo de todos y de todo y, en su afán de afirmación personal, asesina, blasfema y

1. Ispizúa, 1918, p. 373.

2. Caro Baroja, 1968, p. 107.

3. Díez Torres, 2011, pp. 209-210.

4. Díez Torres, 2011, p. 209.

se declara independiente de España; proyecto este que ya había sido considerado entre los encomenderos peruanos. El de Aguirre es un caso apasionante, aun si magnificado por sus propios enemigos ya desde el momento de su muerte, como lamenta Vázquez:

Muerto el tirano le fue cortada la cabeza y salió con ella al encuentro al gobernador que ya venía con su gente, Custodio Hernández, y luego mandó el gobernador hacer cuartos y ponerle en cuatro caminos alrededor de Barraquisinieto [sic], y su cabeza fue llevada a la ciudad del Tocuyo y puesta en el rollo en una jaula de hierro en medio de la plaza, y la mano derecha llevó el capitán Pedro Bravo a Mérida, y la izquierda a Valencia, como si fueran reliquias de algún santo, con que se cumplió bien su profecía que era lo que el deseaba, que fuera mejor echarlo a los perros para que presto lo comieran y pereciera su fama de un hombre que la quería ganar con infamia⁵.

La figura de Aguirre y su aventura han sido con frecuencia objeto de obras literarias y artísticas: entre muchas otras, novelas de Arturo Uslar Pietri (*El camino de El Dorado*, 1947), Ramón J. Sender (*La aventura equinoccial de Lope de Aguirre*, 1964), Abel Posse (*Daimón*, 1978), Miguel Otero Silva (*Lope de Aguirre, príncipe de la libertad*, 1979) y William Ospina (*Ursúa*, 2005); dramas de Gonzalo Torrente Ballester (*Lope de Aguirre*, 1941), Luis Britto García (*El tirano Aguirre o La conquista de El Dorado*, 1976), Sara Joffré (*La hija de Lope*, 1992), José Sanchís Sinisterra (*Lope de Aguirre, traidor*, 1992) y Alfonso Sastre (*Lope de Aguirre que estás en los infiernos*, 2010); películas de Werner Herzog (*Aguirre, la cólera de Dios*, 1972), Carlos Saura (*El Dorado*, 1988) y Jaume Collet-Serra (*Jungle Cruise*, 2021); o cómics de Enrique (*Lope de Aguirre, la aventura*, 1989) y Alberto Breccia (*El delirio de Lope de Aguirre*, 1992)⁶. Diversos autores han estudiado su vida⁷, su presencia en la historiografía y la ficción, su recepción y su parentesco con cierta estirpe de obras, como la narrativa de José Eustasio Rivera y Joseph Conrad o el cine de Francis Ford Coppola⁸.

El subgénero de la relación ha sido tipificado como una «narración o informe que se hace de alguna cosa que sucedió», un «relato/informe solicitado por la Corona»⁹. Sigo en mi análisis la copia compulsada del siglo xvii de la *Relación* de Vázquez que se conserva en la Colección Juan Bautista Muñoz de la Real Academia de la Historia, editada en 1987 por Ortiz de la Tabla¹⁰, quien hace en su introducción un

5. Vázquez, *El Dorado. Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, p. 166. En las transcripciones respetamos la ortografía de esta edición.

6. Hacen una revisión de las mismas Neira, Fierro y Viveros, 2006.

7. Jos, 1927; Caro Baroja, 1968.

8. Galster, 2011; Páramo Bonilla, 2009.

9. Mignolo, 1982, p. 70.

10. Francisco Vázquez, *Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Amagua y Dorado, que fue a descubrir el gobernador Pedro de Ursúa con poderes y comisiones que le dio el virrey marqués de Cañete, presidente de Perú. Tratase, asimismo, del alzamiento de don Fernando de Guzmán y Lope de Aguirre y otros tiranos*, Madrid, Real Academia de la Historia, Colección de don Juan Bautista Muñoz, t. 43, fols. 4 al 68 (A-115 núm. 766); editada por Ortiz de la Tabla (*El Dorado. Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, 1987).

listado de todas las relaciones que se escribieron sobre la jornada de El Dorado¹¹. Pedrarias de Alместo escribió dos versiones de su propia *Relación*: una primera más descuidada¹², y la segunda más completa, que en muy poco se desvía del texto de Vázquez que le sirvió de modelo¹³, como sucede también con la de Gonzalo de Zúñiga¹⁴. Más de un editor culpó con dureza a Pedrarias por lo que se ha considerado un puro plagio del texto de Vázquez¹⁵. Utilizando las fuentes escritas por los participantes en la jornada, pero sobre todo la *Relación* de Vázquez, a quien llegó a conocer, Diego de Aguilar escribiría dos décadas después su interesante crónica *El Marañón*¹⁶.

En lo que respecta a los retratos que aquí comentaré, las variaciones son mínimas: Alместo se extiende algo más y cambia el lugar de una parte del retrato de Ursúa, que coloca justo al principio de la relación; por lo demás, tanto Vázquez como Alместo procuran principalmente la respectiva autoexculpación en lo tocante a su posible deslealtad al rey, por lo que existen diferencias también en los consiguientes argumentos y autoelogios.

2. EL RETRATO RETÓRICO EN LA RELACIÓN

En la *Relación* del propio Vázquez, que tan duramente juzga en todo momento al «tirano» Aguirre, encontramos algunos elementos que podrían interpretarse como de admiración encubierta bajo el esquema general; sin embargo, pretendemos demostrar cómo estos y otros elementos del discurso responden al empleo

11. Vázquez, *El Dorado. Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, pp. 32-37.

12. Pedrarias de Alместo, *Relación de lo que sucedió en la jornada que le fue encargada al gobernador Pedro de Orsúa, que se decía El Dorado y las muertes y daños que en ella hubo después que los tiranos lo mataron al gobernador*, Biblioteca Nacional de París, ms. Esp. 325: un manuscrito breve de 12 folios mencionado por Jos, 1927, pero inédito hasta la edición de Baraibar (*Alместo, Relación de la jornada de Omagua y El Dorado*, 2012).

13. La segunda relación de Alместo, conocida también como versión Vázquez-Alместo, se conserva en otro manuscrito del siglo xvii en la Biblioteca Nacional de España, ms. 3191, y en ella se han basado la mayoría de las ediciones de la *Relación* —ya a nombre de Alместo, ya de Vázquez— hasta la de Ortiz de la Tabla (*El Dorado. Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, 1987), incluidas la del marqués de la Fuensanta (Alместo, *Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y El Dorado*) y la de Enrique de Gandía (Vázquez, *Jornada de Omagua y Dorado*).

14. Gonzalo de Zúñiga, *Relación muy verdadera de todo lo sucedido en el río del Marañón, en la provincia del Dorado, hecha por el gobernador Pedro de Orsúa, donde que fue enviado de la ciudad de Lima por el marqués de Cañete, visorrey de los reinos del Pirú, y de la muerte del dicho Pedro de Orsúa y el comienzo de los tiranos don Fernando de Guzmán y Lope de Aguirre su subcesor, y de lo que hicieron fasta llegar a la Margarita y salir della*, Sevilla, Archivo General de Indias, sección Patronato, 29, ramo 13. Incluido en Torres de Mendoza, *Documentos inéditos*, vol. 4.

15. Como Feliciano Ramírez de Arellano, marqués de la Fuensanta, en Alместo, *Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y Dorado hecha por el Gobernador Pedro de Orsúa*, pp. xxviii-xxx. Para la nómina de las diversas crónicas y relaciones sobre el viaje de los marañones y sus ediciones modernas hasta el primer tercio del siglo xx, así como para una visión histórica del viaje, ver el excelente trabajo de Jos, 1927.

16. Aguilar y Córdoba, *El Marañón*, ver ed. 2011.

deliberado por parte de Vázquez de instrumentos retóricos semejantes a los que habían empleado ya los historiadores de la Antigüedad con una finalidad muy concreta. No por nada se considera su texto como el mejor, estilísticamente hablando, entre los producidos tras la derrota del *loco* Aguirre, mientras que los de Pedro de Monguía y Alместo, y en menor grado Zúñiga, pertenecerían al ámbito de los escritores «semicultos», más naturalmente relacionados con la oralidad que con la escritura¹⁷. De manera similar al caso de Vázquez, se ha señalado el papel de la retórica en las *Cartas de relación* de otro ilustre militar, Hernán Cortés, al servicio de la fabricación de un «yo» verosímil (resultando la verosimilitud la máscara con que se disfrazan unas leyes del texto establecidas retóricamente)¹⁸ y de la legitimación de sus acciones¹⁹; legitimación que se sustenta también en el propio desarrollo de una narración en la que Lope de Aguirre queda firmemente caracterizado por la crueldad de sus actos, de manera que el retrato queda integrado coherentemente en el conjunto. Como ha escrito Álvaro Baraibar,

en distintos momentos de la *Relación*, tras la muerte de cada una de estas tres personas, Vázquez nos ofrece un retrato de sus personalidades y de cuáles eran sus virtudes y defectos. Sus caracteres son un reflejo de sus acciones y viceversa, de modo que todo queda cerrado en sí mismo y perfectamente explicado²⁰.

El bachiller Vázquez sería, así, un buen conocedor de la retórica clásica, que «pertenecía como una de las siete artes liberales a las destrezas básicas que adquirirían los letrados en aquella época»²¹, cuya importancia ha sido señalada como parte fundamental de la formación humanística entre los siglos xv y xviii, a raíz de la recuperación de los textos de Cicerón y Quintiliano y la consiguiente proliferación de manuales de retórica en lengua vernácula en todo Occidente durante el siglo xvi; solo en España se han catalogado treinta y tres tratados entre 1529 y 1598²². Vázquez, gracias a su formación humanística puesta al servicio de su exculpación, elude la regla general de que las relaciones, como tipo discursivo, debían obedecer a un modelo expositivo sistematizado por la Corona, más o menos frío y rígido²³, y convierte su relato en algo más sutil que un mero informe administrativo.

En efecto, Vázquez describe a sus retratados por dos vías: la prosopografía (descripción física) y principalmente la etopeya (descripción anímica o moral, a menudo a través de sus acciones). Suele hacerlo tras narrar la muerte del descrito, como sabemos que era común en la historiografía latina²⁴ y en las crónicas de Indias²⁵.

17. Renwick, 2002.

18. Todorov, 1968, p. 3.

19. Espitia Ortiz, 2017, p. 137.

20. Baraibar, 2011, p. 189.

21. Galster, 2011, p. 92.

22. Hernández y García, 1994, pp. 91-103.

23. Schell, 2011, p. 4.

24. Costas Rodríguez, 1981, p. 193.

25. Galster, 2011, p. 87.

Quintiliano enumera en su *Institutio oratoria* v (10, 23-31) varios *loci a persona*: *genus* (estirpe), *natio* (nación), *patria*, *sexus*, *aetas* (edad), *educatio et disciplina*, *habitus corporis* (características físicas), *fortuna* (riqueza), *conditio* (posición social), *animi natura* (carácter), *studia* (formación y profesión), etc²⁶. También la *Rhetorica ad Herennium* (III, de 6, 10 a 7, 13, y 15), menciona «el abolengo, la patria, la edad, la educación y la instrucción, las características físicas, el destino, la posición social, el carácter y la profesión»²⁷. Estos criterios ya fueron señalados como fundamentales en la caracterización que Vázquez hace de sus personajes²⁸.

En cuanto a la estirpe, descrita también como argumento para el discurso epidéctico, y el lugar de nacimiento, Vázquez usa estos argumentos justo al principio de sus retratos. Encontramos que el gobernador Pedro de Ursúa es «natural navarro, y muy caballero»; don Fernando de Guzmán es sevillano y también noble; por el contrario, del oñatiarra Aguirre «no se han podido conocer sus padres». Efectivamente, la retórica nos dice cómo caracterizar negativamente a las personas: a través de un origen deshonoroso. Si bien la paternidad desconocida constituye por sí misma suficiente baldón en una sociedad de hidalgos reales o presuntos, la desventaja se nos presenta en este caso realzada mediante la comparación con los otros dos personajes retratados, los nobles Ursúa y Guzmán. Este procedimiento de comparación es sistemático, aunque no explícito, dada su separación en el texto, en los retratos del bachiller Vázquez, especialmente en la relación entre Ursúa y Aguirre, en quienes se polariza el relato; Guzmán será descrito de una forma más ligera. No obstante ser nobles ambos, entre el gobernador y el luego príncipe de los marañones hay notables diferencias: Ursúa es rotundamente «muy caballero, hijo del señor de la casa de Ursúa», mientras que don Fernando es hijo, «según se decía, del veinticuatro Esquibel y de D.^a N. de Guzmán», es decir, de nobleza no tan claramente acreditada²⁹.

La edad es otro de los tópicos personales que cita Quintiliano y, así, aunque el dato no aporta ningún significado especial al relato ni tampoco Vázquez tiene más referencia que su propia y mera apreciación (es decir: incluye la edad porque sigue un modelo), por el texto sabemos que Ursúa tiene al morir unos 35 años, Guzmán unos 25 y Aguirre aproximadamente 50 años. Sigue una descripción física, limitada a la complexión y al rostro (*habitus corporis*), en términos muy generales y en tanto se relaciona con rasgos espirituales del retratado, tal como dicta la retórica clásica. Así, Ursúa —especialmente— y Guzmán son hombres agraciados, frente al «loco Aguirre», que es «pequeño de cuerpo, y de muy poco, mal agestado y chupada la cara», lo que lo hace antipático por natural asociación entre un cuerpo mezquino y un alma mezquina. Es especialmente interesante, ya que no aparece para los otros retratados, la alusión a los ojos de Aguirre, «que si miraban fijo le bullían, en espe-

26. Ver Lausberg, 1983, pp. 317-319; y Martín Jiménez, 2020, p. 61.

27. Galster, 2011, p. 92.

28. Calbarro, 1992. En ese sentido, en la exposición que sigue nos referiremos a Vázquez, *El Dorado. Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, pp. 79-80, 99-100 y 166-168.

29. El manuscrito Vázquez-Almesto reza «doña Fulana de Guzmán» (Vázquez, *Jornada de Omagua y Dorado*, p. 82).

cial estando enojado»; Luis Alberto de Cuenca ha escrito que «es en los ojos donde, de manera especialísima, se reconoce al héroe. Brillan con energía y pasión»³⁰. De forma paralela, aludió también a los ojos de Aguirre Juan de Castellanos: «lanzando vivo fuego por los ojos / por ver donde descargue sus enojos»³¹.

El criterio de la *animi natura* es eficazmente utilizado por el relator Vázquez, que enumera virtudes y vicios. Ursúa es un «gentil hombre de buena plática y conversación», respetuoso con sus subordinados, piadoso, cuidadoso en su arreglo personal y dotado de enorme don de gentes; pero, sobre todo y muy significativamente, «sirvió a Su Majestad bien y fielmente, sin que en él se hallase cosa en contrario ni aun en pensamiento». Como concluiremos, este va a ser el criterio básico conforme al cual Vázquez distribuirá en su libro los papeles. Las virtudes del gobernador nos son presentadas como propias del tiempo anterior a su viaje amazónico. Durante este, en cambio, la influencia perniciosa de doña Inés, su acompañante, quien era público «le tenía hechizado», lo convierte en una persona totalmente distinta: «tuvo algunos vicios y resabios», que en su enumeración pasan de «algunos» a muchos y graves. Ursúa se vuelve codicioso, engañador, rencoroso, desabrido y descuidado del gobierno de los expedicionarios. ¿Cómo es posible tal trastorno de su personalidad, y por influencia de una mujer? Sabemos que Vázquez escribe su relación con una intención muy clara, y para ello diseña un esquema maniqueo en el que opone a Ursúa y Aguirre. Si este ha de ser poco menos que la encarnación del Diablo, a Ursúa le corresponde el papel de bella persona y leal servidor del rey. Pero hay que explicar su mal gobierno y su desprestigio entre los soldados, y el autor recurre a un factor ajeno: la compañía pecaminosa de una mujer. Por un lado, cabe suponer que el soldado Vázquez sentiría hacia doña Inés la tradicional animadversión corriente entre los miembros masculinos de toda expedición militar y/o marítima en la que participasen mujeres; por otro, la atribución a la mujer de todos los males de los hombres es un tópico del pensamiento de todas las épocas —lo encontramos desde que, en los *Trabajos y días*, Pandora encarna por antonomasia a la mujer con sus «mentiras» y su «cínica inteligencia y carácter voluble» por obra de los dioses³²—, con muestras en toda nuestra literatura medieval y renacentista³³ y que constituyó, por tanto, un instrumento literario perfectamente verosímil en manos del bachiller Vázquez. Sin ánimo de hacer un repaso exhaustivo del tópico, recordemos que el arcipreste de Talavera muestra cómo del loco amor a las mujeres se derivan el descuido y la ruina de los negocios de los hombres³⁴; y que en uno de los libros más leídos entre los conquistadores³⁵, *La Celestina*, Sempromio ataca crudamente a las mujeres y critica «sus hechicerías»³⁶. No obstante, el mismo Vázquez parece admitir en algún momento que los vicios de Ursúa no sean puramente inducidos. Habla de que «si tenía necesidad de alguno hacíale grandes

30. Cuenca, 1991, p. 19.

31. Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, p. 169.

32. Hesiodo, *Trabajos y días*, p. 71.

33. Ornstein, 1941.

34. Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, p. 65.

35. Leonard, 1996, p. 94.

36. Rojas, 1982, p. 62.

ofertas y promesas, y en alcanzando lo que pretendía no cumplía su palabra», para conceder a continuación que «este vicio suele ser general en muchos capitanes de Indias», lo que no deja de tener visos de reivindicación. Castellanos, desde el punto de vista externo de un poeta que no participó en la jornada y, por un lado, desconoce los entresijos de la acción pero, por otro, no se juega la reputación ni la libertad en el relato, también culpa al amor por la ruina de Ursúa, pero doña Inés no es en las *Elegías* un personaje negativo, sino una víctima más; el mal cuya causa se le atribuye viene a través de los deseos de Salduendo, y no por una influencia maligna de la amante sobre el gobernador³⁷.

Don Fernando se limita a ser «en alguna manera gentil hombre, de ánimo reposado y aún descuidado», y a una vaga magnanimidad que lo hace enemigo de crueldades; esto se ve contrarrestado por su irrefrenable y pueril glotonería, y desde luego por ser «demasiadamente ingrato» a Ursúa, que siempre lo había favorecido, y permitir su asesinato por pura ambición. Como vemos, Guzmán, más que bueno o malo, es un ser pasivo que se deja dominar por impulsos inmaduros.

3. CATILINA, ANÍBAL, LOPE DE AGUIRRE

El personaje con el que Vázquez más se detiene a la hora del retrato es Lope de Aguirre; si Ursúa se define por su servicio al rey, el guipuzcoano es esencialmente desleal. La descripción de su vertiente espiritual comienza, tras el relato de su muerte, con algunas de las infamias que en vida solía decir —pues al retratado se lo puede caracterizar tanto por sus actos como por sus dichos—. Aguirre se distinguió, según el retrato de Vázquez, por sus blasfemias brutales y por su constante desafío a la Corona:

Decía este tirano maldito algunas veces, que ya sabía de cierto que su alma no se podía salvar, y que estando vivo ardía en los infiernos, y pues no podía ser más negro el cuervo que sus alas que había de hacer cuantas crueldades y maldades pudiese, por donde sonase el nombre de Aguirre. Otras veces decía que Dios tenía el cielo para quien bien le sirviese, y la tierra para quien más pudiese, y que mostrase el Rey de Castilla el testamento de Adán, si le había dejado él estas tierras de las Indias³⁸. Decía más, que no dejasen los hombres de hacer todo lo que su apetito les pidiese por miedo del infierno, que para ir al cielo solo bastaba creer en Dios, y que no quería él soldados muy rezadores, sino que si fuese menester jugasen con el demonio el alma a los dados, y otras muchas herejías [...]. Dijo tres días antes de su muerte estas palabras: si yo tengo de ser desbaratado en esta gobernación de Venezuela, ni

37. Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, pp. 158-159.

38. El argumento de la inexistencia del testamento de Adán en contra de la soberanía indiana de los reyes de Castilla y Portugal también le es atribuido al rey Francisco I de Francia, cuando protesta sarcásticamente ante el embajador de Carlos V, en 1541, contra el Tratado de Tordesillas y las diversas bulas pontificias que habían sancionado la división del mundo entre las potencias ibéricas: «*Le soleil luit pour moi comme pour les autres. Je voudrais bien voir la clause du testament d'Adam qui m'exclut du partage du monde*» (Hiatt y Wortham, 2016, p. 111).

creo en la fe de Dios ni en la secta de Mahoma ni Lutero ni la gentilidad, ni tengo que hay más de nacer y morir. Murió descomulgado sin arrepentimiento, y de muchas excomuniones reservadas a Su Santidad, por donde se puede colegir cual estaría su alma.

La función de este intenso fragmento inicial como elemento de caracterización es clara: el retrato está condicionado desde aquí, de manera que, cuéntesele ya lo que se le cuente de Aguirre, el lector del siglo xvi no podrá desprenderse de una fuerte antipatía por su impiedad.

Ursúa y Aguirre se caracterizan también por sus hazañas. Del navarro, Vázquez enumera una serie de servicios al rey en diversos lugares de las Indias —anteriores a su unión con doña Inés— con palabras de elogio: «grande habilidad y experiencia en los descubrimientos», «tanta diligencia», «buena maña y solicitud», «suficiencia y habilidad». De Aguirre, lo primero que se nos cuenta es que mató a «más de 60 hombres, y entre ellos dos frailes, un clérigo y cuatro mujeres con su hija». Más adelante, el bachiller nos relata los hechos del «loco» en los veinte años que vivió en Perú antes de unirse a la expedición de Ursúa, destacando siempre su carácter delictivo e indigno e, incluso, permitiéndose suposiciones en su contra, como la de que «quizá fue [en la expedición de Ursúa] más por entender que era para alzarse, que con ánimo de servir a Su Majestad».

La lista de vicios y virtudes del marañón está, naturalmente, desequilibrada. Lo más positivo que de él se nos dice es que es de ingenio brillante. Y aun las virtudes tienen una función desvaloradora. Se anteponen estas: Aguirre era «gran sufridor de trabajos, especialmente del sueño», «caminaba mucho a pie y cargado» y «sufría muchas armas a cuestras»; e inmediatamente nos es descrito como «engañador», cruel («aunque los que mataba pedían confesión, y hubiese aparejo, no lo quería consentir»), maldecidor, «bullicioso y amigo de quimeras»; el epíteto preferido por el autor para Aguirre es el de «tirano». En tres cláusulas casi consecutivas se nos dice que «no dio muestras de una sola virtud», «era naturalmente enemigo de virtud, y amador de toda maldad», y «finalmente todos los vicios del mundo juntos, y ninguna bondad tenía». La presentación alternativa de vicios y virtudes hace el retrato verosímil, pero Vázquez ejerce una manipulación sobre la *dispositio*, exactamente heredera de la detectada por el profesor Costas Rodríguez en el retrato del caudillo cartaginés Aníbal por Tito Livio, quien

pone al final del retrato una enumeración contundente de los vicios de Aníbal (en lugar de intercalarlos con las cualidades, p. e.), tratando así de explicar sus éxitos no solo por sus cualidades físicas y militares, sino también por sus defectos morales (la traición, el quebrantamiento del juramento, etc.). El arte, en definitiva, ha ayudado a Livio a solucionar el problema que le planteaba una personalidad de la talla de Aníbal. Es evidente que no podía relatar sus hechos silenciando su personalidad. También era arriesgado no reconocer sus cualidades: la talla del enemigo

rebajaba la afrenta de las propias derrotas. Livio toma un camino intermedio y reconoce en el rival del pueblo romano cualidades exclusivamente físicas y guerreras, pero le niega toda clase de valores morales³⁹.

También en el retrato de Aguirre es abrumador el desequilibrio entre virtudes y vicios: estos se presentan después de aquellas y se resaltan con la triple afirmación anotada, de modo que la imagen que permanece en el lector es la del vicioso. Por otra parte, las virtudes admitidas en Lope de Aguirre son principalmente corporales, mientras que los vicios son espirituales, como en los clásicos. Los paralelismos son evidentes cuando Salustio (*Conjuración*, v, 3) afirma de Catilina, por ejemplo, que «su constitución era capaz de resistir en grado increíble el hambre, el frío y los desvelos»; Livio (*Historia*, xxi, 4, 5-6), de Aníbal, que «no había tarea capaz de fatigar su cuerpo o doblegar su moral. El mismo aguante [tenía] para el calor y el frío [...]; el tiempo de vigilia y de sueño, repartido indistintamente a lo largo del día o de la noche [...]; y el bachiller marañón, de Aguirre, que era «gran sufridor de trabajos, especialmente del sueño: en todo el tiempo de su tiranía no le vieron dormir sino un rato de día». O cuando Livio atribuye a Aníbal «una falta absoluta de franqueza y de honestidad, ningún temor a los dioses, ningún respeto por lo jurado, ningún es-crúpulo religioso» (xxi, 4, 10) y Vázquez enumera, como hemos visto, las descomunales blasfemias de Aguirre.

4. CONCLUSIONES

El bachiller Francisco Vázquez hace de sus conocimientos de retórica el instrumento que le permite presentar el sistema ideológico que le conviene para su relación: un sistema en el que los papeles se determinan indefectiblemente por dos criterios asociados: la fidelidad al monarca y la ortodoxia católica⁴⁰. Todos los episodios trágicos se explican en la *Relación...* como formas de castigo divino a las infracciones de esa ortodoxia. Incluso la muerte del gobernador de Margarita a manos de Aguirre se explica por la irreverencia de aquel, que tiempo atrás había capturado a cierto fugitivo acogido a la protección de un templo, hecho durante el cual el sagrario había rodado por los suelos⁴¹.

39. Costas Rodríguez, 1981, pp. 196-197. Ver Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación. Libros xxi-xxv*.

40. Schell, 2011, p. 11.

41. También Castellanos trata del castigo divino de los pecados, pero no insiste sistemáticamente en una relación de causalidad directa y necesaria entre crimen y castigo, sino más bien en lo precario de la vida en semejante contexto: «Entre falace gente mentirosa, / poseída de pérfida locura, / eso me da quien teme que quien osa, / nunca tiene jamás hora segura». El sevillano no es tan radical como Vázquez en sus planteamientos religiosos; sin embargo, el criterio de la lealtad al rey también es fundamental en él como modo de caracterizar a las personas: «¡Oh gente sin razón, caterva ciega! / Y ¿a quién no negará quien su rey niega?» (*Elegías de varones ilustres de Indias*, p. 165), confirmando la importancia de este criterio en la mentalidad de la época.

En particular, el recurso del retrato es utilizado conscientemente por el bachiller Francisco Vázquez de forma muy similar al uso que de él hicieron los historiadores clásicos. Se adecúa al concepto del discurso epidíctico (*genus demonstrativum*) de Quintiliano y acude sistemáticamente al empleo de los *argumenta o loci* personales que describe el calagurritano.

Estas estrategias, como ha sido señalado, se entretajan junto al resto de los elementos narrativos para repartir responsabilidades conforme a los criterios de la lealtad a Felipe II y a la fe de Roma. Recordemos que el texto de Vázquez data de 1562, es decir, fue escrito muy poco después del fin de la expedición y en medio de una marea de textos exculpatorios y probanzas por parte de los marañones supervivientes, que pretendían verse libres de toda sospecha de asociación con el tirano muerto⁴². La motivación de Vázquez, que había sobrevivido al carácter atrabiliario y la furia asesina de Aguirre durante meses, era demostrar que ello no se había debido a su adhesión al tirano, sino que siempre había permanecido explícitamente leal al rey, una posición que debió resultarle cuando menos difícil de sostener. Tal vez por ello, al final de la relación insiste una vez más:

Esta relación hizo el Bachiller Francisco Vázquez, soldado del dicho tirano, uno de los que no quisieron jurar a D. Fernando de Guzmán por su príncipe, ni negar su Rey y Señor, ni patria. Es digno de crédito por ser hombre de bien y de verdad. Vino siempre con el tirano y le trató muy bien a él y a los demás, que no quisieron ser en el rebelión, y fue la causa, como se ha dicho, que primero que se rebelasen el tirano y D. Fernando, amonestaron a todo el campo, a que cada uno manifestase su voluntad, y que al que no quisiese ser en el rebelión no le harían fuerza, por cuya causa no están libres de culpa los que siguieron al tirano⁴³.

La persistente condena a los rebeldes —hasta la última frase— y la autoexculpación se expresan sutil y eficazmente, entre otros expedientes, a través del retrato retórico, que establece de forma cristalina un esquema moral. Como fue señalado en su momento con respecto a las cartas relatorias de Cortés, este uso de la retórica no significa necesariamente que el texto tenga carácter literario, sino que el bachiller Vázquez conocía a la perfección el *ars bene dicendi* de Quintiliano (II, 15, 34) o, en otras palabras, el «oficio» de relatar y persuadir⁴⁴.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar y Córdoba, Diego, *El Marañón*, ed. Julián Díez Torres, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2011.

Almesto, Pedrarias de, *Relación de la jornada de Omagua y El Dorado*, ed. Álvaro Baraibar, New York, Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA), 2012.

42. Schell, 2011, p. 10.

43. Vázquez, *El Dorado. Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, p. 170. La forma «el rebelión» que usa el autor es usual en la lengua clásica.

44. Mignolo, 1982, pp. 67-68.

- Almesto, Pedrarias de, *Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y Dorado hecha por el gobernador Pedro de Orsúa*, ed. Feliciano Ramírez de Arellano, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1881.
- Baraibar, Álvaro, «Lope de Aguirre: la construcción de una imagen del poder», *Alpha*, 33, 2011, pp. 187-200.
- Calbarro, Juan Luis, «El retrato retórico en la *Relación* de Francisco Vázquez», *Cádiz e Iberoamérica*, 10, 1992, pp. 139-143.
- Caro Baroja, Julio, *El señor inquisidor y otras vidas por oficio*, Madrid, Alianza, 1968.
- Castellanos Juan de, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Madrid, Manuel Rivadeneira, 1847.
- Costas Rodríguez, Jenaro, «El retrato literario en la historiografía latina», *Studia Zamorensia*, 2, 1981, pp. 189-198.
- Cuenca, Luis Alberto de, *El héroe y sus máscaras*, Madrid, Mondadori, 1991.
- Díez Torres, Julián, «Los marañones y la polémica de la conquista: retórica e ideas políticas en la carta de Lope de Aguirre a Felipe II», *Alpha*, 33, 2011, pp. 201-214.
- Espitia Ortiz, David Leonardo, «Consolidación, construcción y modelación de un "yo", o la manera como el lenguaje modela una realidad. El caso de las cartas de relación de Hernán Cortés», *La Palabra*, 30, 2017, pp. 131-149.
- Galster, Ingrid, *Aguirre o la posteridad arbitraria. La rebelión del conquistador vasco Lope de Aguirre en historiografía y ficción histórica (1561-1992)*, Bogotá, Universidad Javeriana, 2011.
- Hernández, José Antonio, y María del Carmen García, *Historia breve de la retórica*, Madrid, Síntesis, 1994.
- Hesiodo, *Teogonía. Trabajos y días. Escudo. Certamen*, intr., trad. y notas Adelaida y M.^a Ángeles Martín Sánchez, Madrid, Alianza, 1986.
- Hiatt, Alfred, y Christopher Wortham, *European Perceptions of Terra Australis*, Londres, Taylor & Francis, 2016.
- Ispizúa, Segundo de, *Los vascos en América. Historia de América*, vol. 5, Venezuela, t. II: *Lope de Aguirre*, Madrid, Artes Gráficas Matev, 1918.
- Jos, Emiliano, *La expedición de Ursúa al Dorado, la rebelión de Lope de Aguirre y el itinerario de los «marañones», según los documentos del Archivo de Indias y varios manuscritos inéditos*, pról. Agustín Millares Carlo, Huesca, Imprenta de V. Campo, 1927.
- Lausberg, Heinrich, *Manual de retórica literaria*, 2.^a reimp., vol. 1, Madrid, Gredos, 1983.
- Leonard, Irving A., *Los libros del conquistador*, 1.^a reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

- Livio, Tito, *Historia de Roma desde su fundación. Libros XXI-XXV*, trad. y notas José Antonio Villar Vidal, Madrid, Gredos, 2024.
- Martín Jiménez, Alfonso, *Compendio de Retórica*, 2.ª ed. rev. y ampl., Valladolid, ed. del autor, 2020.
- Martínez de Toledo, Alfonso, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. Joaquín González Muela, 4.ª ed., Madrid, Castalia, 1985.
- Mignolo, Walter, «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista», en *Historia de la literatura hispanoamericana*, coord. Luis Íñigo Madrigal, vol. 1, *Época colonial*, Madrid, Cátedra, 1982, pp. 57-116.
- Neira, Hernán, Juan Manuel Fierro y Fernando Viveros, «Lope de Aguirre: elementos para una teoría del mito de la Conquista», *Estudios filológicos*, 41, 2006, pp. 145-163.
- Ornstein, Jacob, «La misoginia y el profeminismo en la literatura castellana», *Revista de Filología Hispánica*, 3, 1941, pp. 219-232.
- Páramo Bonilla, Carlos Guillermo, *Lope de Aguirre o la vorágine de Occidente. Selva, mito y racionalidad*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2009.
- Quintiliano, M. *Fabi Quintiliani Institutionis Oratoriae Libri Duodecim*, vol. 1, *Libri I-VI*, ed. Michael Winterbottom, Oxford, Clarendon Press, 1841.
- Ramírez de Arellano, Feliciano, «Advertencia preliminar», en Pedrarias de Almesto, *Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y Dorado hecha por el gobernador Pedro de Orsúa*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1881, pp. V-XLVII.
- Renwick, Ricardo, «Hacia una clasificación concepcional de cuatro textos de la historiografía del Amazonas (siglo XVI). Las relaciones de Pedro de Monguía, Pedrarias de Almesto, Gonzalo de Zúñiga y Francisco Vázquez», *Lexis*, 26.1, 2002, pp. 181-205.
- Rethorica ad Herennium*, intr., trad. y notas Salvador Núñez, Madrid, Gredos, 1997.
- Rojas, Fernando de, *La Celestina*, ed. Bruno Mario Damiani, 10.ª ed., Madrid, Cátedra, 1982.
- Salustio Crispo, Cayo, *Conjuración de Catilina*, trad., pról. y notas Agustín Millares Carlo, 2.ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- Schell, Deise Cristina, «A escrita das relações da jornada de Lope de Aguirre (1560-1561)», en *Anais do XXVI Simpósio Nacional de História. São Paulo, 17 a 22 de julho de 2011*, ed. Marieta de Moraes Ferreira, São Paulo, Associação Nacional de História ANPUH, 2011, pp. 1-17.
- Todorov, Tzvetan, «Introduction», *Communications*, 11 (*Recherches sémiologiques. Le vraisemblable*), 1968, pp. 1-4.

Torres de Mendoza, Luis (ed.), *Documentos inéditos*, vol. 4, Madrid, Imprenta de Frías y Compañía, 1865.

Vázquez, Francisco, *El Dorado. Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, intr., ed. y notas Javier Ortiz de la Tabla, Madrid, Alianza, 1987.

Vázquez, Francisco, *Jornada de Omagua y Dorado. Historia de Lope de Aguirre, sus crímenes y locuras*, pról. y ed. Enrique de Gandía, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1944.